

Economía

Norma descongelaría unos US\$500 millones de empresas petroleras

A través de un nuevo Acuerdo, la Agencia Nacional de Hidrocarburos permitirá el traslado de recursos para la exploración de otros pozos.

LA AGENCIA Nacional de Hidrocarburos (ANH) alista un acuerdo con el que desatraría la operación de varios bloques petroleros en el país y que en conjunto representan poco más de US\$500 millones.

El jueves de la semana pasada, en el seno del Comité Directivo de la entidad, se puso a consideración de sus miembros un primer borrador que trazaría la hoja de ruta con el fin de brindarle la oportunidad a esas empresas para trasladar la inversión hacia otros proyectos que son viables operativamente.

“El primer documento de trabajo que se presentó busca reglamentar precisamente esa transferencia de obligaciones en esos bloques a otros que posean tareas de exploración”, explicó Luis Miguel Morelli, presidente de la ANH, quien subrayó que el cambio a esas áreas libres se realizará a través de un concurso público, como una subasta dentro del Proceso Permanente de Asignación de Áreas (Ppaa).

El funcionario agregó que, incluso con la nueva directriz, se les abriría el espacio a las empresas petroleras para que ellas mismas propongan a qué bloques llevarían esa inversión, pero que “entrarían a competir con otras hidrocarbúferas que estén aspirando a desarrollar la misma área”.

LOS BLOQUES DEL LIMBO

La ANH estima que son más de 20 petroleras que se encuentran en esta situación, siendo **Ecopetrol** la que tiene la mayor parte con US\$220 millones enfrascados en contratos con iniciativas en sísmica que no fueron exitosas, mientras que el resto US\$280 millones de las otras empresas, también están engavetados.



A comienzos del 2020 se expediría el nuevo Acuerdo. iStock

Los pozos entregados, tanto a Ecopetrol como otras empresas petroleras en rondas pasadas tuvieron problemas en su desarrollo quedando en una especie de limbo, debido a que estos se encontraban ubicados en zonas de reserva forestal, en predios para uso

exclusivo agropecuario, o de difícil socialización entre las comunidades, incluso de seguridad por encontrarse en zonas de orden público.

“Las empresas hidrocarbúferas se encontraron con el problema de que no podían transferir esos recursos a otros pozos para desarrollarlos ya que en la anterior reglamentación de la ANH, el articulado prohibía el traslado, porque los dineros estaban comprometidos en su totalidad para los proyectos aprobados en dichas rondas”, señaló Morelli.

Por esta razón, recaló el presidente de la ANH, el Ejecutivo quiere promover la modificación en la reglamentación para movilizar esas inversiones hacia proyectos que puedan ayudar

a elevar la producción de hidrocarburos.

Luego de las observaciones y recomendaciones hechas al borrador de Acuerdo por parte de los miembros del Consejo Directivo de la ANH, los técnicos de la esta entidad procederán a hacer los ajustes solicitados.

PRIMER TRIMESTRE DEL 2020

Con el texto del futuro Acuerdo ajustado en su contenido, y nuevamente con el aval de los miembros del Consejo Directivo, la ANH procederá a colgarlos en su portal para la fase de comentarios. “Lo que buscamos al poner el contenido a disposición de la industria es que no se presenten vacíos para la ejecución de esta norma”, dijo Morelli.

El funcionario agregó que una vez se surta esta etapa, el proyecto de Acuerdo lo someterá al Consejo Directivo para una aprobación final, y luego se procederá a su expedición en el primer trimestre del 2020.

El nuevo acuerdo (como ya se mencionó, permitirá el traslado de recursos a otros pozos), para lo que primero se debe renunciar al contrato original o en el que la petrolera tiene inconvenientes. Así mismo, establecería la fórmula para realizar la transferencia, y se cumplirían unos requisitos para demostrar que al nuevo bloque donde se llevarían los dineros es solo para realizar trabajos de prospectividad.

“Lo importante es recuperar esos dineros que desde hace varios años destinaron las empresas petroleras a la inversión en exploración, y a través de rondas de promoción para el desarrollo de bloques hidrocarbúferos que organizó el mismo Gobierno Nacional”, subrayó el presidente de la ANH. ☐

Breves / institucionales

DigitalWare

Technology that Changes PEOPLE's Lives

www.digitalware.com.co



Estamos CAMBIANDO EL MUNDO a través de Soluciones Tecnológicas

“MARCA COLOMBIA”

Con casi tres décadas atendiendo las empresas más grandes e importantes de diferentes sectores, **DIGITAL WARE** completa más de 1.000 Clientes en Colombia y América Latina.

DIGITAL WARE, la compañía de software ganadora del Premio Portafolio a la Innovación y catalogada por la ANDI como la más innovadora, entre otros reconocimientos, hoy tiene una apuesta de crecimiento exponencial para los próximos 5 años, que no solo abarca el territorio nacional sino también países como Ecuador, Perú, Brasil, México, Chile y Centroamérica, mercados con los cuales se espera consolidar su posicionamiento regional, soportado en el conocimiento y experiencia en soluciones tecnológicas verticalizadas que han generado valor a las organizaciones de todos los sectores económicos.

“La experiencia nos ha llevado a entender que las compañías necesitan productos innovadores con soluciones integrales que las acompañen en sus procesos de transformación digital, pero yendo más allá, necesita soluciones especializadas que atiendan los procesos Core y del BackOffice de las empresas, permitiendo resolver necesidades específicas y especializadas de cada industria y de cada país” afirmó Camilo Bernal, Fundador y CEO de **DIGITAL WARE**.

Es así, como **DIGITAL WARE** ha basado su plan de crecimiento en la consolidación de soluciones especializadas para las verticales de industria que cuenten con procesos complejos y vitales, por eso su alto reconocimiento en sectores como Salud (Prestación y Aseguramiento), Cajas de Compensación, Educación Superior, Gobierno central y regional, Seguridad Privada, BPO, Industrial y Servicios. La compañía que tiene en su ADN la innovación, cuenta con una unidad dedicada a la creación de nuevos productos y soluciones, siendo el más destacado **OPHELIA-SUITE** una plataforma digital propia que ha contribuido de manera decisiva al crecimiento del portafolio de nuevas soluciones tecnológicas, al simplificar y agilizar de manera sustancial todo el proceso de desarrollo de productos de software, al igual que su localización a las diferentes geografías que está abordando el plan de expansión de la compañía.

Lo anterior, sumado a sus más de 11 reconocimientos nacionales e internacionales, entre ellos ser la única compañía colombiana que ha logrado ser ganadora del Premio Mundial WITSA 2016 (World Information Technology and Services Alliance) hace que **DIGITAL WARE** se siga consolidando como una de las empresas de tecnología colombiana en sistemas aplicativos más importantes del país y con mayor proyección de consolidarse como una de las más importantes en Latinoamérica.